



ANUNCIO de 25 de abril de 2012 sobre notificación de decisiones dictadas por la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura en controversias suscitadas ante este órgano. (2012081411)

Intentadas, sin haberse podido practicar en los domicilios las notificaciones a los interesados relacionados en Anexo al presente anuncio de las decisiones dictadas por la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura con las fechas y en las controversias que igualmente se relacionan en dicho Anexo, se procede a la notificación de las mismas en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De igual modo, se comunica a los interesados relacionados que tanto la fundamentación fáctica y jurídica de las decisiones como la totalidad de las actuaciones obrantes en los expedientes se encuentran a su disposición en las dependencias de la Dirección General de Infraestructuras y Transporte, sitas en la avda. de las Comunidades, s/n., código postal 06800, en la ciudad de Mérida.

Mérida, a 25 de abril de 2012. El Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura,
PEDRO MARTÍN YELMO.

**A N E X O**

CONTROVERSIA	INTERESADO	FECHA DECISION	SENTIDO DECISION
TTES. MC CARGO, SL - RIVERA DE VIGO TTES. LTDA. (M-093/2010)	TRANSPORTE MC CARGO, SL	28/09/2011	DESISTIMIENTO
PÉREZ RANGEL, SL - TRANSPORTES EUROVERJA, SL (M-067/2010)	PEREZ RANGEL, SL	17/04/2012	ACEPTADA

• • •